

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025), **NO** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Comisión Interventora de este Instituto de la Propiedad que se detallan:

Firmándose la presente a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ

SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD